

2425

IE/ 527

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TURISMO**

Montevideo, **19 MAR 2018**

VISTO: el planteamiento formulado por la señora María del Carmen Soto Porcaro;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización de la 15° edición de "PUNTA SHOW 2018", a efectuarse en la ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado, los días 20 y 21 de marzo de 2018;

II) que el mismo tiene como objetivo reunir a la Industria Audiovisual de la región, previéndose la participación de programadores, proveedores de tecnología, productores, operadores de televisión, ingenieros y empresarios del sector, entre otros; generándose el marco propicio para la realización de nuevos negocios;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover actividades como la propuesta;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de Interés Nacional la realización de la 15° edición de "PUNTA SHOW 2018", a efectuarse en la ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado, los días 20 y 21 de marzo de 2018.

2°.- Notifíquese, comuníquese, etc.

TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2018-2-1-0000341